

Expediente: 1811/23

Carátula: INVANOVA S.R.L. C/ OSCARI ARNALDO ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOVA S.R.L., -ACTOR

90000000000 - OSCARI, ARNALDO ANDRES-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1811/23



H106038245777

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: INVANOVA S.R.L. c/ OSCARI ARNALDO ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 1811/23

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 06/12/2024 19:57

San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024.

1) Ténganse presentes el informe bancario, la constancia de condición tributaria y el libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntados..-

2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Hágase entrega a la parte actora, INVANOVA S.R.L. la suma de **\$145.000**

3) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de **pago a cuenta de Capital**. En consecuencia, transfíerese desde la cuenta judicial **562209585216938**, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° **463609542644668** de titularidad de la parte actora, INVANOVA S.R.L., CUIT/L N° **30715334182**, radicada en el Banco Macro S.A., la suma de **\$145.000** a través de la plataforma Macronline. - MIG 1811/23

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.